

CURSO:

“DECLARACIONES JURADAS AT2023 FOCALIZADO”

Objetivos Específicos:

Conocer la estructura de las declaraciones juradas asociadas a cada módulo mediante casos prácticos, los cuales serán vistos con los formatos y certificados en Excel y el alumno los podrá utilizar como papel de trabajo.

Dirigido a:

Gerentes de Administración y Finanzas, Contralores, administrativos del área contable, Contadores dependientes e independientes.

Duración:

4 horas cronológicas

Horario: 9:00 – 13:00

Modalidad:

Vía online mediante ZOOM. Posterior a su inscripción, se enviará al correo electrónico individualizado del alumno link de acceso y material del curso para que pueda ser descargado.

El curso será grabado y podrá ser visto por el alumno, durante una semana, después de terminada la capacitación.

Valor:

\$60.000.- por cada módulo (descuento de 20% exclusivo para alumnos que tomen al menos dos módulos).

Módulo I – Declaraciones Juradas AT2023 “SEMINTEGRADO”: [LUNES 16 ENERO](#)

- DJA 1948: Declaración Jurada anual sobre retiros, remesas y/o dividendos distribuidos, o cantidades distribuidas a cualquier título y créditos correspondientes, efectuados por contribuyentes sujetos al régimen de la letra A) y al número 3 de la letra D) del artículo 14 de la LIR, y sobre saldo de retiros en exceso pendientes de imputación.
- DJA 1926: Declaración Jurada anual sobre Base Imponible de Primera Categoría y Datos Contables Balance.
- DJA 1847: Declaración Jurada sobre balance de 8 columnas y otros antecedentes.

Módulo II – Declaraciones Juradas AT2023 “HABITUALES”: [MARTES 17 ENERO](#)

- DJA 1887: Declaración Jurada anual sobre rentas del artículo 42 N° 1 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, otros componentes de la remuneración y retenciones del Impuesto Único de Segunda Categoría.
- DJA 1879: Declaración Jurada anual sobre retenciones efectuadas conforme a los arts. 42° N° 2 y 48° de la LIR.
- DJA 1835: Declaración Jurada anual sobre bienes raíces arrendados
- DJA 1837: Declaración Jurada anual sobre créditos y ppm puestos a disposición de los socios y comuneros.

Módulo III – Declaraciones Juradas AT2023 “PYMES”: [MIÉRCOLES 18 ENERO](#)

- DJA 1948: Declaración Jurada anual sobre retiros, remesas y/o dividendos distribuidos, o cantidades distribuidas a cualquier título y créditos correspondientes, efectuados por contribuyentes sujetos al régimen de la letra A) y al número 3 de la letra D) del artículo 14 de la LIR, y sobre saldo de retiros en exceso pendientes de imputación.
- DJA 1947: Declaración Jurada Anual sobre Base Imponible a tributar con impuestos finales, Créditos y PPMs, correspondientes a propietarios de contribuyentes acogidos al régimen tributario del N°8 de la letra D) del artículo 14 de la LIR.

Módulo IV – Declaraciones Juradas AT2023 “RENTA PRESUNTA Y TRIBUTACIÓN SEGÚN CONTRATO”: [VIERNES 20 ENERO](#)

- DJA 1943: Declaración jurada anual de contribuyentes acogidos a las normas de los artículos 14 letra B) N° 1 (contribuyentes de primera categoría que declaren rentas efectivas y que no las determinen sobre la base de un balance general, según contabilidad completa) y 14 letra B) N° 2 y 34 (contribuyentes de primera categoría acogidos al régimen de renta presunta), de la Ley sobre Impuesto a la Renta

Relator:

Ruby Vásquez Jiménez

Contador Auditor en Escuela de Contadores Auditores.
Diplomado en Interpretación Tributaria.
Magíster en Gestión y Dirección Tributaria (UAI).
Fui consultor tributario Thomson Reuters y colaborador en la Editorial,
hoy asesora independiente en área tributaria. Destacada relatora de cursos
y diplomados en distintas casas de estudios.



Forma de pago:

- Vía webpay a través del siguiente link:

<https://tributaristasrv.cl/pago-seguro-con-tarjetas-y-otros-medios/>

- Transferencia bancaria:

BANCO:	ITAU
RAZÓN SOCIAL:	TRIBUTARISTAS RV SPA
CUENTA CORRIENTE NÚMERO:	215661730
RUT:	77.116.052-2

Enviar comprobante de pago por cualquiera de los medios, indicando Rut, nombre, correo, teléfono, nombre y horario del curso.

- Vía WhatsApp:

<https://api.whatsapp.com/send?phone=56998613403>

- Vía correo electrónico: rvasquezi@gmail.com o rubyvj@tributaristasrv.cl

Redes sociales: Podrás revisar y descargar material gratuito.

Twitter: [@RubyVsquezJ1](https://twitter.com/RubyVsquezJ1)

<https://www.linkedin.com/in/ruby-vasquez-jimenez-29118a131>

<http://instagram.com/tributaristasrv>

<https://www.facebook.com/TributaristasRV>